



## JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

### DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 24 de noviembre de 2021.

#### COMUNICADO DE PRENSA N° 306/2021

23/11/2021

#### **HURTOS**

Dan cuenta en Seccional Primera de la faltante de un teléfono celular marca Motorola modelo 6S, el que por descuido dejan en plazoleta de Avenida Grito de Asencio y Gral. Artigas, observando que dicho aparato habría sido tomado por dos masculinos. Avaluando la pérdida en \$ 13.000.

Se presentó en Seccional Primera masculino mayor de edad radicando denuncia por hurto. Expresando que se desempeña como chofer de taxi y en horas de la madrugada realiza un traslado, constatando momentos después la faltante de una alcancía chica donde proceden a guardar el cambio teniendo aproximadamente la suma de \$ 1.000.

Se recibió denuncia en Seccional Primera por hurto de bicicleta marca Phoenix la que se encontraba en garaje de edificio, agregando que la misma estaba asegurada, dejando en el lugar la rueda con candado; siendo avaluada en U\$S 450.

Se investiga.

Personal de Seccional Tercera recibe llamado telefónico solicitándose presencia policial en cancha deportiva ubicada en la jurisdicción, por hurto.

En el lugar entrevistado el denunciante expresó que en la fecha constató daños en candado y puerta de ingreso observando la faltante de siete bolsas de portland, cuatro



pelotas de fútbol, 200 metros de cuerda, dos garrafas de 3 kilos y un banco de jardín de madera; avaluado todo en \$ 40.000.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se investiga.

## **HURTOS DE VEHÍCULO – MOTOS**

Se presentó en Seccional Segunda masculino mayor de edad formulando denuncia por la faltante de moto marca Yumbo modelo C110, matrícula KNG 120, la que se encontraba estacionada en pasillo interno de su domicilio con tranca. Avaluó en U\$S 300.

Se investiga.

Se recibió denuncia en Seccional Segunda por hurto de vehículo. Damnificada agrega que en la fecha constató la faltante de su moto marca YUMBO modelo ECO 70, matrícula KMO 674, la que se encontraba estacionada en acera de su domicilio; avaluándola en \$ 10.000.

Se investiga.

## **ESTAFA**

Se recibió denuncia en Seccional Primera por estafa. Damnificado masculino mayor de edad agrega que mediante la aplicación de Mercado Libre compro cuatro llantas deportivas entablado comunicación con otro masculino y llegando al acuerdo que realizaría el depósito de la mitad del dinero para posterior una vez entregada la mercadería giraría el dinero restante. Realiza el giro de \$ 7.000 enviando foto del comprobante al vendedor constatando momentos después que había sido bloqueado de la red social. Optando por denunciar la maniobra.



## CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Próximo a la hora 20:15 de fecha 22 del mes en curso personal de Unidad Respuesta y Patrullaje efectuaban recorrida por intersección de calles Haedo y Manuel Blanes Viale avistando un auto marca GEELY modelo CK21.3, matrícula MAH 4217 el cual era guiado por un masculino; procediendo a su control y de acuerdo a que dicho vehículo se encontraba requerido por Jefatura de Policía de Montevideo, se procedió a la conducción y traslado del vehículo a dependencia policial.

Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispuso que el conductor ingrese en calidad de detenido, incautación del vehículo y actuaciones a seguir.

En la fecha finalizada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Cuarto Turno, se condenó a O. E. M. A de 33 años de edad, como autor penalmente responsable de "un delito de receptación" a la pena de seis (6) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. Alicia HORVAT VASSELLA.